SESIÓN PLENARIA

3.- Interpelación N.º 211, relativa a grado de cumplimiento de los compromisos electorales en materia de cultura, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4100-0211]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto tercero del orden del día, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación N.º 211, relativa a grado de cumplimiento de los compromisos electorales en materia de cultura, presentada por D.ª María Cristina Pereda del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de palabra del Grupo Socialista, tiene la palabra D.ª Cristina Pereda, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias Presidente.

En primer lugar decirle Consejero que me alegra que tenga usted la garganta ya bien y que puede intervenir en este Parlamento.

Llegó usted a gestionar el área de cultura dentro de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en el 2011 con un compromiso que les trasladó el Sr. Diego a los ciudadanos: hacer una cultura plural, participativa y planificada por medio de una gestión transparente. Y para ello se comprometieron ustedes a poner en marcha 52 actuaciones, 52 actuaciones sin contar los proyectos estrella anunciados, que también en cultura los ha habido, eso sí, como los anteriores de turismo ninguno realizado. Tampoco aquí van a poder tener foto.

Y estamos llegando a final de la legislatura, han pasado cuatro años desde que se comprometieron con los ciudadanos con un programa electoral que en esta área tampoco han cumplido, y que después de recordar el debate de investidura pronunciado por el Sr. Diego en esta Cámara el 22 de junio, pues no resulta extraño que no lo hayan cumplido, porque la cultura no estaba entre las prioridades del Sr. Diego.

En aquél debate ni una sola vez hizo mención a la cultura, por tanto si al Sr. Diego desde el primer momento no le ha importado la cultura lo más mínimo pues no es de extrañar que para el Consejero tampoco haya sido un área relevante.

Como estoy segura que no vamos a opinar usted y yo lo mismo, es por lo que le pedimos su valoración de los cumplimiento Sr. Consejero que para esta Diputada desde luego son incumplimientos y un retroceso estrepitoso en un área que considero fundamental y que curiosamente usted mismo describió en septiembre de 2011 como “bien social de primer orden”, añadiendo además “que sería nuestra carta de presentación” “porque la cultura es la carta de presentación de las sociedades modernas y avanzadas”; esto lo decía usted.

Como descripción sobre el papel y como palabras bonitas, perfecto, estamos de acuerdo, lo malo es que se las ha llevado el viento.

Y ahora vamos a ver cómo iban a hacer ustedes posible el que esto fuera una realidad. Y qué es lo que ustedes no han cumplido de lo que comprometieron con la ciudadanía.

Vamos a hacer un repaso de todos esos compromisos del Sr. Diego, que figuraban en empleo y buen gobierno. Y que desde luego, no han tenido para nada en cuenta.

Por lo que se refiere a una vida cultural, participativa y planificada iban ustedes a promover la cultura plural, alejada de dirigismos interesados y subordinados al poder político. Buscando la participación de la sociedad civil en el desarrollo de los modelos culturales.

Pues le recuerdo, Consejero, que usted comenzó la legislatura junto con el Sr. Diego enfrentándose a la sociedad civil, en materia cultural.

Comprometemos un modelo de gestión ética buscando el consenso en la toma de decisiones -decían-. ¿Qué entiende usted por consenso? Porque el consenso en materia de cultura ha sido con los suyos, suyos, exclusivamente. Con los suyos, suyos.

Apoyaremos a los creadores con programas de ayudas activas para desarrollar sus proyectos. ¿Cuáles son los programas y dónde están? Esta Diputada le ha pedido en varias ocasiones estos programas; concretamente, estos programas. Respuesta: los estamos elaborando. Cuatro años elaborándolos.

Decían: apoyaremos al tejido empresarial del ámbito cultural, desarrollando estrategias conjuntas para la dinamización cultural.

¿Puede decirnos, Consejero, cuáles han sido las estrategias que han desarrollado?

Promoveremos una profunda reforma del modelo institucional de gestión cultural, a partir de la elaboración y desarrollo de un plan estratégico de la cultura con el fin de planificar las políticas culturales. Pues este plan tampoco, ni está ni se le espera.

También cuando le he preguntado por el Plan, se estaba elaborando. Cuatro años elaborando planes.

Elaboración y desarrollo de un plan estratégico de la cultura, con el fin de planificar las políticas culturales, determinar las prioridades y garantizar una gestión más ágil y eficiente de los recursos culturales.

El Plan estratégico, supongo que no les ha dado tiempo tampoco a finalizarlo, en los cuatro años. Porque además ni han planificado, ni han establecido prioridades. Si hubieran tenido un Plan, por lo menos, aunque nada más que sea para eso, les hubiera podido servir.

Constituiremos el Consejo Regional de Cultura como espacio de participación en la definición y evaluación de las políticas culturales. Seguro que esto, a la Sra. Portavoz del Cultura sí que la suena. Pero seguimos sin Consejo Regional de Cultura.

Y para establecer un nuevo modelo de financiación de la cultural, contemplaban ustedes ocho actuaciones.

Elaboraremos una Ley de mecenazgo y patrocinio para incentivar las aportaciones privadas en la financiación de la Cultura, y así incrementar, cualitativa y cuantitativamente, la oferta cultural. Excelente medida, Consejero. Excelente medida, de haberse llevado a cabo.

Curiosamente, de manera reiterada por la Sra. Paloma O´Shea, demandándolo. Que por cierto, no hace tanto tiempo, hace mes y medio aproximadamente ya públicamente y en la prensa, decía que había tirado la toalla con este tema.

Potenciaremos la puesta en marcha de nuevos instrumentos financieros, para la financiación de pequeñas y medianas empresas con el fin de transformar las subvenciones, en préstamos reembolsables. Préstamos reembolsables, Consejero.

Pues no estaría mal que nos dijera si en algún momento ha habido alguien que se haya beneficiado de esos préstamos reembolsables. Que tan solo han existido; ya le digo yo, porque además estoy segura de que ni tan siquiera se ha leído usted los compromisos. Figura en la página 42, de eso que llamaron empleo y buen gobierno.

Desarrollaremos planes comarcales de inversiones culturales. Solo uno, Consejero. Díganos solamente un plan comarcal. Solo uno. Ya no pido más, uno. Incrementaremos las ayudas destinadas a la rehabilitación y puesta en valor del patrimonio cultural, destinando el 1 por ciento de los recursos de obra pública, a protección del patrimonio. Nos estamos refiriendo al 1 por ciento de obra pública del Gobierno de Cantabria. No hablo de Madrid. Hablo de Cantabria. No el 1 por ciento cultural de Madrid. Cantabria. Pues se quedó en el papel y en declaración de intenciones. Claro, que tampoco ha habido obra pública.

¿Y qué paso, Consejero, con la potenciación de las mancomunidades de servicios culturales?

Sr. Consejero, iba a ver más cultura para todos, sin discriminación de ningún tipo y para ello, iban a establecer un plan de equipamientos culturales, diseñado con carácter comarcal. Plan, que como los anteriores, pues cuando le han respondido a esta Diputada, ha sido decir que lo estaban elaborando. También cuatro años para elaborar el plan de equipamientos culturales, sin finalizar.

¿En qué ha consistido, Consejero, el Plan de apoyo a las artes escénicas? ¿Lo han terminado ya de elaborar o es otro de los planes inacabados? Y ojo, me estoy refiriendo a planes, al plan, no a acciones puntuales, al plan ¿La tarjeta cultural para obtener la reducción o exención de pago para el acceso a los centros culturales dependientes del Gobierno, en qué se ha quedado?

Conocemos, lo hemos conocido recientemente, lo que se ha hecho desde el Ayuntamiento de Santander, pero no es a la noticia de lo que se ha hecho desde el Ayuntamiento de Santander a lo que se refiere esta Diputada, no, me estoy refiriendo a lo que se ha hecho desde la Consejería y el Gobierno del Sr. Diego.

Y seguimos con los planes inacabados, ¿qué fue del plan de calidad de infraestructuras museísticas con el que iban a situar a Cantabria, como centro cultural de referencia nacional e internacional? Porque en aquello, desgraciadamente que éramos referencia, Consejero, hemos dejado de serlo, hemos dejado de serlo.

¿Y nos puede decir cuáles han sido los edificios históricos que han recuperado ustedes en las cabeceras de comarca y en las que tenía previsto ubicar archivo territoriales? Esto viene en la página 43 de Empleo y Buen Gobierno. Simplemente se lo digo para que se entere.

Bibliotecas y lectura. Aquí empezamos con otro plan, el Plan de bibliotecas autonómico, con el que potenciar la inclusión de bibliotecas escolares, escolares, para lo que iban a colaborar con personal técnico cualificado y convertir esas bibliotecas en punto de información y lugar de encuentros culturales.

Solo uno, consejero, aquí lo mismo que en los anteriores, cíteme solamente uno ¿qué paso con la potenciación de la modernización de las infraestructuras y equipamientos de las bibliotecas públicas para lo que iban a elaborar un mapa de servicios bibliotecarios? ¿Y el plan de apoyo a la actividad editorial?

No me responda aquí tampoco con medidas puntuales, tampoco, que también le pregunto por el plan, por los múltiples planes que tenía previsto el Sr. Diego hacer y que no han hecho ustedes ninguno, para el fomento de la cultura popular y tradicional iban ustedes a crear con vocación comarcal, nuevas escuelas de música y folklore...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Finalizo ya, Sr. Presidente.

Y en cuanto a patrimonio ¿en qué ha quedado la actualización y revisión de la Ley de Patrimonio Cultural? ¿Y el Plan de intervención en el patrimonio cultural 2011-2016? Estamos en el 2015 y lleva usted cuatro años en la Consejería.

Consejero, esto que le acabo de decir no me lo he inventado, figura en esto de empleo y buen gobierno, que ustedes presentaron a los ciudadanos, diciéndoles que en materia de cultura iba a ver un antes y un después. ¡Y vaya que si ha habido un antes y un después!

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada, por favor.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí, finalizo, dos segundos, Presidente.

Éste es un relato de incumplimientos, Consejero, aún quedan más, pero son tantos, que en estos 10 minutos es imposible hacer referencia a todos. Espero que haya tomado nota de lo que he ido enumerando y me conteste, pero me conteste a los incumplimientos, no me conteste, por favor, con la sesión del Gobierno anterior.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente, Señorías.

Le agradezco sinceramente su preocupación por mi salud, que está francamente mejor, en relación con la afección de garganta y gripal y le agradezco también la oportunidad que me brinda para hacer balance de la gestión del Gobierno en el ámbito de la Cultura. Tengo que decirle que toda nuestra actuación a lo largo de esta legislatura en el ámbito cultural, la actuación dependiente del Gobierno de Cantabria lo que ha buscado ha sido más calidad, mayor oferta y mejor gestión en lo que es el ámbito cultural.

Y pienso sinceramente que lo hemos conseguido y voy a tratar de demostrarle algunos datos que lo ponen de relieve. Personalmente, aunque no le pido que comparta mi impresión, pienso que difícilmente encontraremos otros cuatro años en el periodo de nuestra historia reciente con tan buenas noticias para el ámbito de la cultura.

Comienzo con el ámbito de patrimonio cultural, primero, en colaboración con el Ayuntamiento de Santander hemos realizado los trabajos de conservación y musealización de las murallas medievales de la ciudad bajo la Plaza Porticada. Hoy la Plaza Porticada es la de siempre y donde antes había una molesta carpa que recordarán todos los ciudadanos de Santander, bajo ella hay un magnífico museo.

Segundo, hemos declarado bienes de interés cultural inmaterial el juego de los bolos, las marzas, la música y el tañido del rabel, la trova montañesa y varias danzas tradicionales. Es la primera vez que el Gobierno de Cantabria declara bienes de interés cultural inmaterial.

Tercero, en el patrimonio eclesiástico hemos abordado la restauración de la Iglesia de Santa María de Piasca, una restauración que fue suspendida en el año 2010. Hemos restaurado la girola de la Iglesia de Santa María de la Asunción de Castro Urdiales y se han iniciado los trabajos de rehabilitación contemplados en el Plan Director de la Iglesia de Santa María de los Ángeles de San Vicente de la Barquera.

En el ámbito de los centros culturales, me gustaría destacar las siguientes actuaciones: en primer lugar, la ejecución de las obras y la apertura del MUPAC en el Mercado del Este de Santander; hoy el museo que contiene el patrimonio más importante de Cantabria está en la mejor ubicación y con las mejores instalaciones de toda su historia. Además, en un futuro próximo se realizará su ampliación en la primera planta del edificio del Mercado del Este.

En segundo lugar, la transferencia del edificio del Banco de España a la Comunidad Autónoma para su uso cultural y los acuerdos con el Archivo Lafuente y el Museo Reina Sofía para su transformación en una sede asociada del principal Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de España.

En tercer lugar, acabamos de inaugurar el sábado pasado un nuevo centro de interpretación de la industria en Los Corrales de Buelna.

En cuarto lugar, hemos puesto en marcha un plan de dinamización de museos con exposiciones temporales, le doy un simple dato, en el año 2010 el Gobierno realizó dos exposiciones temporales, en 2014 han sido siete.

Pasando al ámbito de la acción cultural el balance, desde mi punto de vista, es sin lugar a dudas extraordinario, y le voy a detallar algunas de las actuaciones más significativas.

En primer lugar, el plan de internacionalización de artistas cántabros, iniciado en el año 2013 han participado ya 32 creadores de Cantabria desde las artes plásticas a las audiovisuales pasando por la animación y el arte urbano, Nueva York, Washington, Bruselas, Pekín, Tokio, Lisboa, Varsovia y Nueva Delhi, han acogido ya trabajos de nuestros creadores, de nuestros artistas.

Segundo, Programa Itinerarte, está dirigido a distribuir actividades artísticas y culturales en los municipios de Cantabria. En el año 2014 hemos tenido 52 exposiciones en 25 localidades y 61 representación en 17 municipios. En el año 2015 incorporamos a Itinerarte un nuevo circuito dedicado a la música, en el que se beneficiarán 16 municipios.

En tercer lugar el Programa Crea Cantabria, dirigido a los artistas profesionales y aficionados para el desarrollo de sus proyectos, mediante convocatorias públicas, competitivas, abiertas y transparentes, 252 creadores de Cantabria de trece ámbitos culturales distintos han recibido el apoyo del Gobierno de Cantabria.

En cuarto lugar, la filmoteca regional está hoy presente en trece localidades de Cantabria y el cine de verano en seis, más del doble de la oferta del año 2010, damos con ello oportunidad a más cántabros de disfrutar de los bienes culturales pagados por todos.

Y por si lo expuesto no lo considera suficiente, le daré algunos datos adicionales referidos al Palacio de Festivales. En el año 2010, el Palacio de Festivales acogió 131 actividades con una ocupación media del 76 por ciento, en el año 2014 han sido 157, con una ocupación cercana al 90 por ciento, más espectáculos y mayor asistencia, sin ir más lejos este fin de semana más 4.000 espectadores han disfrutado en el Palacio de tres espectáculos con un 100 por cien de ocupación.

En 2010, para su conocimiento, el resultado de la gestión del Palacio de Festivales, es decir, ingresos menos gastos, reflejó un balance negativo de 400.000 euros que lógicamente tuvieron que sufragar todos los cántabros; en el año 2014, ha sido prácticamente cero. Hemos puesto en marcha el programa más cultura, dirigido a vecinos de todos los municipios de Cantabria para promover jornadas de puertas abiertas en el Palacio de Festivales y en el MUPAC, hemos creado los programas más palacio y más participación, que buscan integrar nuevos públicos y abrir la programación a los usuarios, hemos ofrecido una programación más abierta, y de calidad, hemos buscado espectáculos familiares, hemos propiciado una mayor presencia de artistas y productores cántabros.

A todo ello, el público ha respondido con un incremento significativo de espectadores, que en el año 2014 se han aproximado a los 150.000. Ciertamente no hemos podido realizar grandes inversiones en centros culturales, no eran tiempos de crear nuevos espacios culturales, sino de dar vida a los existentes. Pienso que lo hemos hecho y que la cultura de Cantabria en esta legislatura ha tenido más calidad, mayor oferta y mejor gestión.

Muchas gracias.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Gracias Sr. Consejero.

Tiene la palabra para la réplica la Sra. Diputada, D.ª Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.

Oiga no tiene usted abuela, no tiene usted abuela.

Lo malo de esto es que no convence a nadie y no está convencido usted, no está convencido usted.

No podemos estar de acuerdo, no podemos estar de acuerdo, es imposible, mire los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura a la que todos tienen derecho, eso lo dice la Constitución en el artículo 44.1, no tiene nada que ver con el relato que usted nos ha hecho aquí absolutamente nada que ver.

Que luego de esta parte del relato, el próximo lunes puntualizaremos una serie de cosas, porque antes ha finalizado usted hablando del Palacio de Festivales, y de la programación. Hay que ser atrevido para hablar de la programación del Palacio de Festivales, hay que ser atrevido, Consejero, que es que yo voy al Palacio de festivales y le puedo decir lo que me encuentro vacío por ejemplo el sábado, que tuvieron que poner una cortina y mandar a la gente... sí, una cortina, evitando la zona de dos que estaba vacía, totalmente vacía, Consejero, totalmente... y esto un espectáculo tras otro, que no contratan ustedes a nadie, no contratan. Contratan aquello que se ofrece, porque vienen a taquilla.

Pero hombre Consejero, de ciertas cosas no me hable, mire, no solo han incumplido los compromisos que estableció el Sr. Diego con los ciudadanos, sino que además incumplen ustedes como le acabo de decir la Constitución.

Terminaba la intervención anterior haciendo referencia a las palabras del Sr. Diego y a las suyas cuando presentaron el programa, los dos dijeron lo mismo; habrá un antes y un después, en materia de cultura. En esto, totalmente de acuerdo, Consejero. Es en lo único en que usted y yo vamos a estar de acuerdo de toda la legislatura. Un antes, donde la cultura de Cantabria ocupaba un lugar destacado dentro y fuera de España.

Y en cuanto al después, solo tenemos que echar un vistazo a la publicación del Observatorio de la Cultura, en donde presentan la relación de las instituciones y acontecimientos culturales más importantes durante el 2014, para ver que no hay ni una sola actividad, Consejero.

¿Qué nos ha contado usted? Ni una sola actividad que destaque en Cantabria. Y que nos sitúe en el panorama cultural español. Ya del internacional ni hablamos. Ése ya le dejamos.

Hablaba usted de más calidad, mejor oferta ¿Pero usted sabe lo que dice el Observatorio de la Cultura? El Observatorio de la Cultura pone en valor: 18 Festivales, 11 Ferias, 11 Museos, 14 Centros Culturales. De Cantabria ninguno, Consejero. De Cantabria, ninguno. Primero, sí figurábamos en el Observatorio. Sí estábamos en el Observatorio. Aparecen: Madrid, San Sebastián, Barcelona, Bilbao, Toledo, Mérida, Málaga, Oviedo, Gijón, Gerona, Almagro, León, Murcia, Valladolid, Sevilla, Santiago, Vitoria. Hasta Móstoles, Consejero.

Por cierto, del norte de España, los únicos que no hemos destacado por nada, Cantabria. Los únicos, Consejero ¿Pero qué nos ha contado usted aquí? ¿Pero qué nos ha contado? Éste es el nivel que tenemos.

En septiembre de 2011, decía el Consejero: Que con el Gobierno del Partido Popular sería la calidad y no la cantidad, la seña de identidad de la cultura.

Pues, Señorías, ni cantidad ni calidad. Lo demuestra el Observatorio. Cantabria no aparece, Consejero. Y esto no es casual, esto no es casual, esto es lo que se ha conseguido en cuatro años en que la gestión ha sido un auténtico fiasco. Un auténtico fiasco.

Ha puesto usted; no sé si usted, o se lo han puesto; a unas personas que no se habían visto más cerca de la cultura, el uno del teatro exclusivamente y el otro de nada, absolutamente de nada, al frente de la cultura.

Y se ha convertido, la Dirección General de Cultura, en la casa de los líos; la casa de los líos. Usted lo sabe muy bien. Usted lo sabe muy bien. Que le han metido en más de un lío, en más de un lío.

Ha sido tan lamentable que lo mejor que nos podía pasar es que en cultura, no se hiciera nada. Es lo mejor que podíamos esperar. Esta realidad, además de dejar a los responsables de cultura del Gobierno en el único lugar en el que han podido quedar, pensar en otra cosa es ser demasiado ingenuo, pone de manifiesto que con menos se hace menos; no es posible hacer más. Y no es posible hacer mejor con quien no lo sabe hacer mejor.

Y no vale como excusa, la falta de recursos, ni el mantra de cómo se encontró usted la Consejería. No. Eso no nos ha servido en ningún momento, Consejero. Pero después de cuatro años, después de cuatro años no. Yo creo que después de cuatro años, no.

Ustedes no han creído nunca en la cultura. Ni se han creído nunca que la cultura juega un papel relevante en la imagen de nuestra región. No han creído nunca o no han querido creer lo que la cultura condiciona el futuro de las personas, al ser el mejor instrumento para la transmisión de valores y para educar en el pensamiento crítico. Claro, que a lo mejor tampoco les interesa eso. Posiblemente, tampoco les interese eso.

No les ha interesado nunca pensar en la cultura como elemento integrador, transformador y dinamizador de la sociedad ¿Para qué? ¿Para qué, Consejero?

Usted ha dejado hacer, simplemente ha dejado hacer. Y ha dejado hacer a quienes no sabían hacer. A quienes no tenían posibilidad de hacer. Y a quienes no les interesaba hacer.

Y porque no han creído nunca en la cultura como generadora de riqueza, es por lo que ejercicio tras ejercicio, han ido recortando en los Presupuestos las partidas que directamente afectaban a las personas. En cultura también.

Han esperado ustedes a que fueran otros, los que desde la Secretaría de Estado, o desde el Ayuntamiento de Santander les hicieran la gestión. Así nos ha ido. Han preferido sumarse al carro de aquellos proyectos estrella que han diseñado otros, en unos casos proyectos relevantes iniciados por el Gobierno anterior. Y en otros, planificados desde otras instituciones...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí. Finalizo ya.

Se iban a poder sacar la foto, olvidando lo inmediato, lo más cercano; el ciudadano. Y como ejemplo, pues los diez planes anunciados y ninguno elaborado, ninguno cumplido...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Le ruego que finalice, porque el tiempo se ha pasado ampliamente, Sra. Diputada.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Finalizo ya, Sr. Presidente.

Lo que ha funcionado ha sido gracias, usted nos ha relatado hace un momento una serie de actuaciones, que no tienen nada que ver con la Consejería ni con la planificación, sino con los funcionarios de la Consejería, que son excelentes, excelentes, y que han ido funcionado de una manera natural, a pesar de quienes tenían al frente.

No obstante, lo que han hecho lo vamos a poder ver el próximo lunes.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada, por favor.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

Dúplica del Gobierno. Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente. Señorías.

Entiendo que reconocer el buen hacer de los adversarios políticos requiere una cierta grandeza de espíritu. Yo esperaba que al menos reconociera el mérito en alguna de las muchas actuaciones que he referido.

Sí quiero decirle que considero, ya entiendo que no coincidimos en esto, considero que en estos momentos Cantabria tiene los mejores gestores que ha tenido la cultura en muchos años.

Mire, le voy a poner un simple ejemplo, cuando llegamos al Gobierno, Cantabria tenía tres sociedades públicas en el ámbito cultural y una cuarta sociedad pública dependiente de otra Consejería que gestionaba los técnicos de Educación Infantil. Hoy los cántabros deben saber que las tres sociedades y la gestión de los técnicos ha sido unificada en una única sociedad, con una reducción del 60 por ciento del personal directivo y todo ello sin merma de la calidad y de la oferta, todo lo contrario.

Miren, apostar por la cultura es ser sensibles a las peticiones de nuestros creadores literarios ¿Sabe usted quién instauró el día de las letras en Cantabria? Este Gobierno en el año 2012.

Apostar por la cultura es trabajar para presentar la candidatura del Camino del Norte a patrimonio de la humanidad, algo que hizo este Gobierno, este Gobierno.

Apostar por la cultura es también promover la conveniente renovación de personas en las instituciones culturales públicas, algo que hizo también este Gobierno.

Aportar por la cultura es promover al Joven orquesta sinfónica de Cantabria en colaboración con los conservatorios de la región, algo que también ha hecho este Gobierno.

Apostar por la cultura es seguir apoyando al Teatro Concha Espina de Torrelavega y a las "Guerras Cántabras" de Los Corrales de Buelna, sin mirar, sin mirar el color político del Ayuntamiento o de quien está al frente de la Asociación; algo que no hizo el anterior Gobierno.

Apostar por la cultura es preocuparse de poner en valor nuestro patrimonio más importante, como son las cuevas, organizando visitas especiales a Chufín, La Pasiega y Las Chimeneas.

Apostar por la cultura es abordar proyectos realistas y no anunciar grandes proyectos que se quedan en nada.

Miren, esto es lo que nos dejó el anterior Gobierno en Piasca, no sé si se puede ver. Esto fue, precioso ¿verdad? Esto es lo que dejamos nosotros. Hay una diferencia.

(Murmullos)

Esto fue lo que dejó...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): ¡Sra. Pereda, por favor!

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Esto fue lo que dejó el Gobierno en la plaza Porticada ¿Lo recuerdan?, parecía que estaba allí para quedarse. La carpa.

Esto es lo que deja el actual Gobierno: Un magnífico museo en la plaza Porticada limpia para cualquier uso.

Miren, esto era lo que anunciaba el anterior Gobierno: "la ciudad del cine con 600 millones de inversión, se inaugurará en 2010". Esto es lo que hacía el anterior Gobierno, anunciar, anunciaba más de 1.600 puestos de trabajo cuando esté en funcionamiento. "No será un parque al uso, sino una verdadera ciudad"

Miren, sinceramente creo que podemos estar muy satisfechos de lo que el Gobierno del Partido Popular hace en materia de cultura.

Se lo decía antes, difícilmente encontrarán cuatro años con tan buenas noticias.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.